



# COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



## ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 12:14 horas del día dos del mes de abril del año dos mil diecinueve, en la Sala Anexa al pleno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se reunieron los integrantes de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales para el desahogo del siguiente Orden del Día:

### 1. Verificación de Quórum

Previamente la Diputada Presidenta Karla María Rabelo Estrada agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión, Por acuerdo previo de los integrantes de la Comisión, se pidió al Diputado Luis Ernesto Ortiz Catalá, fungir como secretario, para la conducción de la Sesión.

Se registró la asistencia inicial y final de los Diputados de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.

ASISTENCIA		
Diputado/ Diputada		Inicial / Final
Dip. Karla María Rabelo Estrada	Presidenta	•
Dip. Agustín Silva Vidal	Secretario	•
Dip. Luis Ernesto Ortiz Catalá	Vocal	•
Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle	Integrante	•

*[Handwritten signature]*



## COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Dip. Beatriz Milland Pérez	Integrante	•
Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos	Integrante	•
Dip. Tomás Brito Lara	Integrante	•

Se registró la asistencia de siete Diputados, existiendo quórum para sesionar de forma legal; y con fundamento en el artículo 27, primer párrafo y 70, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco.

### 2. Instalación de la Sesión.

Con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, se procedió a declarar instalada y abiertos los trabajos de la Comisión por parte de la Presidenta, Diputada Karla María Rabelo Estrada, en los siguientes términos: "Siendo las doce horas con catorce minuto del día dos de abril del dos mil diecinueve, declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Décima Sexta Sesión, de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco".

### 3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Acto continuo, se procedió a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día martes dos de abril del año dos mil diecinueve.



## COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Para tal efecto, la Diputada Presidenta Karla María Rabelo Estrada, instruyó al Diputado Secretario, diera lectura al Orden del Día, lo que procedió a hacerlo en los siguientes términos:

### ORDEN DEL DÍA DECIMASEXTA SESIÓN DEL 02 DE ABRIL 2019

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones, celebradas los días 02 y 06 de marzo del presente año.
- V. Lectura de la correspondencia recibida.
- VI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por la que se reforma el artículo 64, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
- VII. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la Proposición con punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Cámaras de Diputados y de Senadores del Congreso de la Unión, para que se reforme el huso horario que se aplica en el Estado de Tabasco.
- VIII. Presentación del nuevo Secretario Técnico de la Comisión.

3



## COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



IX. Asuntos generales.

X. Clausura de reunión.

A continuación, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, quien informó que había sido aprobado con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

#### 4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Décima Cuarta y Décima quinta Sesión.

Acto seguido, da cuenta la Diputada Presidenta que el siguiente punto del orden del día es la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Cuarta y Décima Quinta Sesión, por lo que solicitó a los Diputados integrantes de la Comisión, que la misma fuera aprobada en la próxima Sesión, toda vez que se encontraba en elaboración; siendo aprobada con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

#### 5. Lectura de la correspondencia recibida.

La Diputada Presidenta da cuenta del siguiente punto del Orden del Día relativo a la correspondencia recibida en la Comisión, mismo que procedió a hacerlo el Diputado Secretario en los siguientes términos:

- Circular No.: HCE/DSL/CRSP/113/2019 recibida el día 05 de MARZO del 2019



## COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias de oficio número HCE/CODHIGAFS/092/2019, suscrito por la diputada DOLORES DEL CARMEN GUTIÉRRES ZURITA, presidenta de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, mediante el cual anexa, informe relacionado con la visita al área varonil y femenino del centro de Reinserción Social del Estado, a fin de conocer la situación de los Derechos humanos de las y los internos.

- **Circular No.: HCE/DSL/CRSP/126/2019 recibida el día 05 de MARZO del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copia DE ESCRITO, recibido el 26 de febrero del 2019 firmado por integrantes de la Organización "Por la Defensa de los Animales en Tabasco", del Municipio de Centla, mediante el cual solicita a este honorable congreso del Estado, se legisle una nueva Ley de Protección Animal en Tabasco.

- **Circular No.: HCE/DSL/CRSP/122/2019 recibida el día 05 de MARZO del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, en materia de conflicto de intereses de los servidores públicos; misma que fue presentada por el Diputado Carlos Mario Ramos Hernández.

*[Handwritten signatures in blue ink]*



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS  
CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



- **Circular No.: HCE/DSL/CRS/116/2019 recibida el día 05 de MARZO del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copia de oficio numero D.G.P.L 64-11-0457, recibido el 22 de febrero de 2019, suscrito por la diputada Dulce María Sauri Riancho, vicepresidenta de la cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual anexa copia simple de un Acuerdo, por el que se exhorta a los congresos locales de los estados de Baja California, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tabasco, para que, en sus legislaciones respectivas, establezcan de manera expresa como edad mínima para contraer matrimonio los 18 años sin que haya lugar a excepciones o dispensas que permitan el matrimonio infantil.

- **Circular No.: HCE/DSL/CRS/122/2019 recibida el día 05 de MARZO del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copia de oficio numero D.G.P.L. 64-11-3-438, recibido el 25 de febrero de 2019, suscrito por la diputada María Dolores Padierna, Luna, vicepresidenta de la cámara de la cámara de diputados del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual anexa copia simple de un Acuerdo, por el que se exhorta a los congresos de las entidades federativas, para que realicen las reformas necesarias a los códigos civiles locales y leyes aplicables, para que se garantice el derecho a cambio de nombre y a la adecuación de los registros público y de los documentos de identidad, a través de un procedimiento administrativo ante el registro civil correspondiente, conforme a la entidad de género auto-percibida y sexo-genéricas de las personas, atendido al procedimiento idóneo propuesto por los resolutiveos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS  
CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



- **Circular No.: HCE/DSL/C092/2019 recibida el día 11 de MARZO del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se emite la Ley Estatal de archivo del estado de tabasco; misma que fue presentada por la Diputada ENA MARGARITA BOLIO IBARRA.

- **Circular No.: HCE/DSL/C093/2019 recibida el día 11 de MARZO del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan disposiciones del Código Civil para el estado de Tabasco; misma que fue presentada por la Diputada MINERVA SANTOS GARCÍA.

- **Circular No.: HCE/DSL/C094/2019 recibida el día 11 de MARZO del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y de la Ley de Medios de Impugnación en materia Electoral del Estado de Tabasco, en materia de violencia Política en contra de las Mujeres; misma que fue presentada por la Diputada MARIA ESTHER ZAPATA ZAPATA.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS  
CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



- **Circular No.: HCE/DSL/C106/2019 recibida el día 13 de MARZO del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley para el Cuidado, y Bienestar y Protección de los Animales en el Estado de Tabasco y abroga la Ley para protección y Cuidado de los Animales en el Estado de Tabasco; misma que fue presentada por la Diputada ENA MARGARITA BOLIO IBARRA.

- **Circular No.: HCE/DSL/C108/2019 recibida el día 13 de MARZO del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 2588 del Capítulo VIII de la forma del Contrato de Compraventa del Código Civil del Estado de Tabasco y se reforma el artículo 90 del Capítulo V de las Escrituras de la Ley del Notariado para el Estado de Tabasco; misma que fue presentada por la Diputada CRISTINA GUZMAN FUENTES.

- **Circular No.: HCE/DSL/C115/2019 recibida el día 15 de MARZO del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado Tabasco, en materia de Paridad de Género; misma que fue presentada por la Diputada MARÍA ESTHER ZAPATA ZAPATA.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



## COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



- **Circular No.: HCE/DSL/C118/2019 recibida el día 15 de MARZO del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 7 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, para incorporar las figura de contraoría social, presupuesto participativo, acabildo abierto e iniciativa popular municipal como derechos e instrumentos de participación ciudadana; misma que fue presentada por la diputada Odette Carolina Lastra García

- **Circular No.: HCE/DSL/C122/2019 recibida el día 21 de MARZO del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo, y se adicionan los párrafos segundo, tercero y cuarto, con ocho fracciones, al artículo 42 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco misma que fue presentada por el diputado Daniel Cubero Cabrales.

- **Circular No.: HCE/DSL/C125/2019 recibida el día 21 de MARZO del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; misma que fue presentada por el diputado Gerald Washington Herrera Castellanos.



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS  
CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



- **Circular No.: HCE/DSL/C126/2019 recibida el día 21 de MARZO del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción XLII, del artículo 36, y se adiciona un artículo 9 ter a la constitución política del Estado Libre y Soberano de tabasco, en materia de revocación de mandato; mismo que fue presentada por la diputada Ena Margarita Bolio Ibarra.

- **Circular No.: HCE/DSL/C128/2019 recibida el día 22 de MARZO del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; misma que fue presentada por el diputado Gerald Washington Herrera Castellanos,

- **Circular No.: HCE/DSL/C129/2019 recibida el día 22 de MARZO del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se Reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; misma que fue presentada por el diputado José Manuel Sepúlveda del Valle.

- **Circular No.: TCYA/EJEC/341/2019 recibida el día 26 de MARZO del 2019**

Suscrita por D.D Rosendo Gómez Piedra. Magistrado Presidenterequiere vía Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, para los efectos de que informen a esta autoridad

*[Handwritten signatures and initials]*



## COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



laboral los avances o acciones emprendidas para darle entrada a la denuncia en contra del H Ayuntamiento Constitucional de Macuspana Tabasco derivada del sumario laboral número 226/2006.

- **Circular No.: HCE/DSL/C131/2019 recibida el día 27 de MARZO del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se Reforma la fracción I, del artículo 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; mismo que fue presentada por el Lic. Adán Augusto López Hernández, Titular del Poder Ejecutivo.

- **Circular No.: HCE/DSL/C134/2019 recibida el día 27 de MARZO del 2019**

Suscrita por el Director de Servicio Legislativos. Por medio del cual adjunta copias simples de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se Reforma y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tabasco; misma que fue presentada por el diputado Gerald Washington Herrera Castellanos.

Leída la Correspondencia recibida, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría técnica de la Comisión para dar trámite a la misma conforme a derecho.

**6.- Lectura, análisis, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por la que se reforma el artículo 64, fracción I**



## COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



### de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

En virtud de haber sido circulado previamente al inicio de esta sesión el Proyecto de Dictamen referido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario, someter a consideración de los integrantes la dispensa de su lectura para iniciar con su discusión.

El Diputado Secretario sometió a consideración de los integrantes de esta Comisión la dispensa de la lectura del Proyecto de Dictamen, misma que en votación ordinaria fue aprobada por unanimidad.

Una vez aprobada la dispensa de la lectura, la Diputada Presidenta solicitó a las compañeras y compañeros Diputados que desearan hacer uso de la voz para discutir el presente Dictamen en lo general, anotarse con el Diputado Secretario, habiéndose anotado los Diputados; José Manuel Sepúlveda del valle.

Se le cedió el uso de la voz al diputado José Manuel Sepúlveda del Valle;

Muy buenos días tengan todos compañeros diputados, diputadas y medios de comunicación presente con mucha responsabilidad leímos el dictamen y sin duda desde el año 2013 hubo modificaciones a la Ley de Contabilidad todo esto fue generador por que las figuras de los síndicos poco a poco fueron tomando mas forma de los temas políticos de los usos del recurso que realmente el tema de la fiscalización, normalmente los municipios en donde había dos síndicos el Presidente estaba de alguna manera peleado con el de ingreso o bien con el de egresos todo esto fue ocasionando que la figura del Sindico sufriera un desgaste al no tener ya facultades el síndico de egresos en su momento y al haber sido suprimido el síndico de ingresos de la hoja programática y el órgano de fiscalización los recibe



## COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



### de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

En virtud de haber sido circulado previamente al inicio de esta sesión el Proyecto de Dictamen referido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario, someter a consideración de los integrantes la dispensa de su lectura para iniciar con su discusión.

El Diputado Secretario sometió a consideración de los integrantes de esta Comisión la dispensa de la lectura del Proyecto de Dictamen, misma que en votación ordinaria fue aprobada por unanimidad.

Una vez aprobada la dispensa de la lectura, la Diputada Presidenta solicitó a las compañeras y compañeros Diputados que desearan hacer uso de la voz para discutir el presente Dictamen en lo general, anotarse con el Diputado Secretario, habiéndose anotado los Diputados; José Manuel Sepúlveda del valle.

Se le cedió el uso de la voz al diputado José Manuel Sepúlveda del Valle;

Muy buenos días tengan todos compañeros diputados, diputadas y medios de comunicación presente con mucha responsabilidad leímos el dictamen y sin duda desde el año 2013 hubo modificaciones a la Ley de Contabilidad todo esto fue generador por que las figuras de los síndicos poco a poco fueron tomando mas forma de los temas políticos de los usos del recurso que realmente el tema de la fiscalización, normalmente los municipios en donde había dos síndicos el Presidente estaba de alguna manera peleado con el de ingreso o bien con el de egresos todo esto fue ocasionando que la figura del Sindico sufriera un desgaste al no tener ya facultades el síndico de egresos en su momento y al haber sido suprimido el síndico de ingresos de la hoja programática y el órgano de fiscalización los recibe



## COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



así y los da por buenas las comprobaciones, podemos decir que la figura del síndico ya está prácticamente muerta desde el 2003, esta nueva re categorización que se está haciendo para esta figura es importante, primero que nada se le está poniendo un remedio ante esta situación se da como dice en el dictamen los municipios que por población lo requieran los que tendrán la doble figura y por eso mi voto es a favor en el sentido de que para poder volver a construir una figura que sea la que equilibre las compulsas financieras del Ayuntamiento máximo siendo un miembro del Cabildo sin duda tiene que ser el Síndico yo creo que más adelante sería importante ya nada más de velar como legisladores y cuidar que estos síndicos estén dotados del equipo humano porque un síndico solito y sobre todo porque a veces la Ley Orgánica dice que el Síndico tiene que tener un perfil de administrador o contador y a veces los Síndicos son Ing. Agrónomos o no tienen nada que ver a como dice la Ley Orgánica y más sin embargo se pasa por alto todo eso, por lo que considero que tendríamos que vigilar todo eso y sobre todo que pueda hacerse esta nueva figura del Síndico del personal humano ya que el trámite fiscal, el de contabilidad y el de recursos federales que pueda realmente tener acceso porque en muchas ocasiones hasta al mismo síndico se le niega información por lo tanto como Diputado Independiente mi voto es a favor porque podríamos decir que llevamos prácticamente pagándole a los síndicos y son inexistentes ante el órgano de Fiscalización en términos de lo que puedan firmar o avalar, es cuanto Diputada Presidenta.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario someter en votación nominal, el Dictamen en referencia, en lo general.



## COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL				
Diputado/ Diputada		A favor	En contra	Abstención
Dip. Karla María Rabelo Estrada	Presidenta	✓		
Dip. Agustín Silva Vidal	Secretario	✓		
Dip. Luis Ernesto Ortiz Catalá	Vocal	✓		
Dip. José Manuel Sepúlveda del Valle	Integrante	✓		
Dip. Beatriz Milland Pérez	Integrante	✓		
Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos	Integrante	✓		
Dip. Tomás Brito Lara	Integrante	✓		

El Diputado Secretario da cuenta que ha sido aprobado el Dictamen en referencia, en lo general, con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Acto continuo, la Diputada Presidenta hizo uso de la voz, para señalar que habiendo sido aprobado y firmado el dictamen, se le dé la forma legal al mismo, e instruyó al Secretario Técnico de la Comisión, para



## COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



hacerlo llegar a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, a efecto de dar cuenta de ello en la próxima Sesión del Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura.

**7.-Lectura, análisis, discusión, y aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la proposición con punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Cámaras de Diputados y de Senadores del Congreso de la Unión, para que se reforme el huso horario que se aplica en el Estado de Tabasco.**

En virtud de haber sido circulado previamente al inicio de esta sesión el Proyecto de Dictamen referido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario, someter a consideración de los integrantes la dispensa de su lectura para iniciar con su discusión.

El Diputado Secretario sometió a consideración de los integrantes de esta Comisión la dispensa de la lectura del Proyecto de Dictamen, misma que en votación ordinaria fue aprobada por unanimidad.

Una vez aprobada la dispensa de la lectura, la Diputada Presidenta solicitó a las compañeras y compañeros Diputados que desearan hacer uso de la voz para discutir el presente Dictamen en lo general, anotarse con el Diputado Secretario, habiéndose anotado el Diputado, José Manuel Sepúlveda del valle.

Nuevamente hago uso de la voz en relación al punto emitido por el cual se exhorta al Congreso de la Unión por el tema del horario, realmente en lo personal, familiar y empresarial jamás pude yo escuchar que el cambio de horario generara un ahorro, no sé, si desde la óptica gubernamental pero cuando la compañera diputada que presento el punto sin embargo en la calle si escuche a muchos padres de familia que pedían que nos quedáramos con este horario por la

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten letter 'B' in blue ink]*



# COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"



oscuridad con la que los pequeños salen a la secundaria y la gente, por lo que yo considero que digo aquí en Tabasco nada más por el uso de equipamiento eléctrico por las cuestiones de calor, como son el refrigerador o el aire acondicionado mientras más temprano los apaguen pudiese haber una especie de ahorro pero yo creo que ahorita en los temas de agricultura que es el sector que más requiere la luz para laborar, creo que es la mejor decisión que podemos tomar de apoyar a esta iniciativa , es cuanto Diputada Presidenta.

## 8.-El siguiente punto del orden del día es la presentación del Nuevo Secretario Técnico de la Comisión.

La diputada presidenta procede a presentar al Lic. Gustavo Hilaro Díaz Arias, como nuevo secretario Técnico, de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.

## 9. El siguiente punto del Orden del Día, es el relativo a Asuntos Generales, el cual se desahogó de la siguiente manera:

La Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, anotar a quienes quisieran hacer uso de la palabra, no habiéndose anotado ningún Diputado

Acto seguido se procedió a la Clausura de los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales por parte de la Diputada Presidenta, siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos del día dos de abril del dos mil diecinueve. Por lo que se procedió a levantar la presente Acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente de diecisiete (17) fojas útiles.-----

-----CONSTE-----  
-----  
-----  
-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS  
CONSTITUCIONALES**

*"2019 año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"*



**ATENTAMENTE**

**DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA  
PRESIDENTA**

**DIP. AGUSTÍN SILVA VIDAL  
SECRETARIO**

**DIP. LUIS ERNESTO ORTÍZ  
CATALÁ  
VOCAL**

**DIP. JOSÉ MANUEL SEPÚLVEDA  
DEL VALLE  
INTEGRANTE**

**DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ  
INTEGRANTE**

**DIP. GERALD WASHINGTON  
HERRERA CASTELLANOS  
INTEGRANTE**

**DIP. TOMÁS BRITO LARA  
INTEGRANTE**